

Guayaquil, Julio 23 del 2015

**Señores
ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA URDAGARM C. A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año 2014; los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **EMPRESA INMOBILIARIA URDAGARM C. A.** al 31 de Diciembre del 2014 y el resultado y flujo de efectivo los mismos que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



**C.P.A. LUIS REINOSO BELTRAN
COMISARIO
C.C. No. 0906705074**